

EL DIARIO PALENTINO

Órgano de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 15 de Junio de 1912

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.776

(No se devuelven los originales)



DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Clínicas de París.
Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.
LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA
CONSULTA DE DOS A CUATRO
Don Sancho 11, 1.º

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias DE VENTA. Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Cp.º.

Depositarlos en España, Pérez Martín y Cp.º, Madrid.

Practicante de farmacia

Se necesita interno libre de quintas, buena práctica ó informes á satisfacción, para la farmacia de Luis Mijares. =Llanés (Asturias).

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición
Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.
CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
Calle de Barrionuevo, núm. 3

GLORIAS PALENTINAS

HISTORIA DE PALENCIA

EDAD ANTIGUA

1.º

Palencia primitiva.

1.º Primeros pobladores y origen de Palencia.
2.º Campañas contra los romanos; Licinio Lúculo; Palencia émula de Numancia y vencedora de Roma.

1.º Primeros pobladores y origen de Palencia.—De la ciudad de Palencia se ha dicho siempre, en todos los libros que de ella han hablado históricamente: «En Palencia, armas y ciencia.» Da nombre á la provincia, una de las ocho que comprendió Castilla la Vieja una de las cinco que comprende el Reino de León.

Palencia, como ha dicho un escritor, es uno de los pueblos que cuenta de existencia tanto como la nación, en cuyo centro se halla, y es de las poblaciones cuyo nombre se ha conservado con menos alteración.

Cuenta la tradición que Palencia fué fundada por Palatío, rey fabuloso, y por tanto, es erróneo tal aserto.

No se puede desenmarañar el incierto origen de la ciudad de Palencia.

Sabe Dios cuantos años de existencia llevaría, antes de estar ocupada nuestra provincia por los Váceos, que se extendieron por la parte llana; los Cantabros, que vivían en las montañas «del lado acá de los pisos del Pirineo,» y los Astures, que habitaban extensa parte de la vega y loma de Saldaña.

Los Váceos, una de las tribus más poderosas de la raza celtibérica, ocupaban la mayor parte del terreno provincial y eran los más civilizados; dedicábase al pastoreo y á la agricultura y dieron el nombre de Pallántia á nuestra provincia, y situaron en ella su capital, la ciudad más importante.

2.º Campañas contra los romanos; Licinio Lúculo; Palencia émula de Numancia y vencedora de Roma. Por los años 150 (a. de J.) el cónsul Licinio Lúculo, que á los habitantes de Oca (Sagovia) les sitió, engañó y saqueó, después de intentar sitiar fuertemente á los de Intercacia (hoy Villanueva del Campo), vino con sus huestes guerreras sobre Pallántia, con el deseo de vengarse de sus vecinos, que auxiliaban á los de la heroica Numancia, y con la esperanza de saquear una ciudad rica y floreciente.

Fueron esperados por los aguerridos váceos en las murallas de Pallántia, con su temible caballería, que, con sus frecuentes salidas, no pudo el cónsul hacer los completos trabajos del sitio, retirándose precipitadamente hacia el Duero, hasta donde la caballería vácoca le persiguió ocasionando graves destrozos; por lo que, el Senado romano, le exigió cuentas de esta jornada y le castigó con severidad.

Durante la heroica guerra de Numancia, los moradores de Pallántia, con su intrépida caballería, ayudaron á los habitantes de aquella, haciendo levantar el sitio al cónsul Cayo Hostilio Mancino, siendo esto causa de que el nuevo cónsul Emilio Lépido, en 137 (a. de J.), para organizar formalmente el sitio de Numancia, quisiera tener á raya á los esforzados váceos y apoderarse de su capital, lo que no consiguió, porque los váceos le cortaron toda comunicación, y empezando á sentir los estragos del hambre, tuvo que levantar el campo con el mayor sigilo, lo que advirtieron los palentinos, y salieron precipitadamente, dando alcance á los fugitivos y el encuentro: «fué una verdadera carnicería, pereciendo más de 6.000 romanos.»

Tres años más tarde, iba sobre Numancia Públio Cornelio Escipión el Africano, vencedor de los Cartagineses, y aunque pensó vengar en los palentinos las sangrientas derrotas de los legionarios, no fué más afortunado que sus antecesores.

Por este tiempo vemos á Pallántia ser digna émula de la inmortal y esclarecida Numancia; pues, tal fama habían adquirido los váceos ó palentinos, «que un escritor ilustre compara el infortunio de las legiones romanas en Palencia, con el que durante catorce siglos la persiguió ante los muros de Numancia.»

Medio siglo, poco más, transcurrió después de tantos y tan señalados triunfos, cuando otro famoso general romano vióse burlado ante los valientes y esforzados palentinos. Sucedió entonces la guerra civil en la República, y Sertorio, expatriado de Roma, logró las simpatías de los españoles, acariando con ellos las ideas de libertad é independencia. El Senado romano, viendo consumir con las guerras ibéricas sus tesoros y soldados, encargó á Pompeyo la sumisión de los rebeldes; y acercándose á Palencia, esperando resarcirse de algunos descalabros que los romanos habían sufrido de las tra-

pas de Sertorio, tuvo que ponerse en fuga cuando éste mandó los refuerzos necesarios; y la plaza demostró, otra vez más, su arrojo y heroísmo.

Fué asesinado Sertorio, y Pompeyo ofreció á Roma la posesión de España; y todavía no se rindieron los váceos hasta la completa dominación por César Augusto, (38 años a. de J.) sin disfrutar de la paz hasta concluir ésta con las dos guerras cantábricas.

Tres veces, pues, Palencia alcanzó el laurel de la victoria contra Roma, por lo que debemos llamarla digna émula de la heroica Numancia!... ¡Vencedora del romano!...

ROSAMBO

CARTA DE MADRID

Junio 14

Sr. Director:

Ya decidimos en días anteriores que los presupuestos del Estado se discuten ante una docena de diputados y que esta es la discusión que más molesta y cansa á los padres de la Patria.

No es este un mal nuevo ni mucho menos, es enfermedad endémica de la cual están atacados lo mismo los liberales que los conservadores. Y no es esto lo peor sino que es enfermedad incurable.

Los republicanos á quienes tampoco excluimos de esta dolencia, aprovechanse ahora de esta inasistencia para obstruir el Gobierno, no porque ellos tengan interés en que la obra económica se ejecute en las mejores condiciones posibles, sino sola y exclusivamente para justificar la obstrucción que anunciaron solemnemente en vista de que no se derogaba la ley de jurisdicciones y por las heridas que han recibido recientemente al conceder suplicatorios á algunos de sus correligionarios.

A pesar de los requerimientos del Presidente del Congreso, de Canalejas y del ministro de la Gobernación á los diputados de la mayoría para que asistan con puntualidad á la apertura de la sesión y permanezcan en el Congreso para que haya número bastante y los acuerdos y las votaciones sean válidas, los diputados no acuden al requerimiento de sus jefes y así se ha dado el caso de que las dos últimas sesiones ha habido que levantarlas porque no había el número que exige el Reglamento.

El que se levantara la sesión anterior realmente no tuvo importancia pues más que otra cosa fué una equivocación del Conde de Romanones quien acababa de ocupar nuevamente la presidencia y seguramente no se dió cuenta de la petición de Pablo Iglesias.

Para que terminase la sesión faltaba solo media hora y al ponerse á discusión la sección correspondiente al presupuesto para clases pasivas, Pablo Iglesias manifiesta que tenía necesidad de hacer algunas observaciones sobre dicho particular, pero como quedaba menos tiempo del que necesitaba para hacerlas rogaba que se aplazase la discusión para el siguiente día.

Romanones, quizá por no haberlo entendido no accedió al ruego y entonces Pablo Iglesias dijo: «Puesto que no se accede a mi justa petición, perderemos el tiempo en votaciones nominales.» Empezaron éstas y á la cuarta hubo que levantar la sesión por falta de número.

Pero lo de ayer, aún cuando el Gobierno quite importancia diciendo que dentro del Congreso había más de cien diputados, aunque no estaban en el salón de sesiones, túvola y grande.

Acababa de empezar la discusión del

presupuesto del ministerio de Estado, cuando después de una votación ordinaria, el simpático diputado republicano pidió que se contase el número y como resultó que no había en el salón los setenta diputados, anulóse la votación, y Romanones contrariadísimo, tuvo que levantar la sesión; incidente que ocasionó vivísimos comentarios.

El señor García Prieto, nervioso y dirigiéndose á Romanones, como después á Barrojo y otros diputados, declaró: «Gobierno que no cuente con setenta diputados para discutir los Presupuestos, es Gobierno muerto. Si esto se repite mañana, yo abandonaré la cartera.»

Estas manifestaciones corrieron como reguero de pólvora por el salón de conferencias, y todos convenían en que se vé el próximo fin de esta situación política, destrozada por los antagonismos, envidias é indisciplina de los liberales.

Mencheta

Senado

Sesión del día 14 de Junio de 1912

El Sr. Montero Ríos abre la sesión á las cuatro menos veinte.

En escaños y tribunas poca animación.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Se aprueba el acta.

El Sr. Polo y Peyrolón pide que á los penados procedentes de Centa reunidos en la actualidad en el penal de Santa María, se les tengan algunas consideraciones de las que carecen en absoluto.

El ministro de Gracia y Justicia promete hacer gestiones para que se le considere, no por justicia, sino por piedad.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban la concesión de los créditos suplementarios de 300.000 pesetas al ministerio de la Guerra y de 201.000 pesetas al de Marina para la infantería de Marina de servicio en Africa.

También se concede otro crédito al mismo departamento de 150.816 pesetas para obligaciones de ejercicios cerrados.

También se aprueban unos dictámenes autorizando la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de Montserrat al pico de San Jerónimo y autorizando á los Ayuntamientos de Tomelloso y Argamasilla de Alba para establecer un arbitrio especial con destino á subvención de un ferrocarril.

A continuación se verifican varias votaciones definitivas de diversos proyectos.

Y se levanta la sesión á las cuatro y diez minutos.

Congreso

Sesión del día 14 de Junio de 1912

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y diez minutos con gran concurrencia.

Se aprueba el acta.

El duque de Alba manifiesta que, no teniendo costumbre de hablar en público, leerá una nota en que se detalle su gestión como patrono de la fundación en lo que al cuadro de Vandergoes se refiere.

La lee, en voz baja, rápidamente, lo que impide formar juicio acerca de lo que la nota dice.

El señor Soriano interviene, y dice que ruega al duque de Alba, al des-

placando al representante de una Osa gloriosa, que haga una declaración más concreta, pues en la que ha expuesto hay una contradicción.

Insiste en que el cuadro es del Estado.

El ministro de Instrucción insiste en que lo principal que interesa el Sr. Soriano está conseguido, es decir, que el cuadro no saliera de España y no ha salido.

Respecto de la cuestión de derecho pide una suspensión de juicio.

El Sr. Soriano: Lo importante es que se haga luz en el asunto y que el cuadro no salga nunca de España.

El Sr. Montero Villegas (D. E.) denuncia que corre también peligro de salir fuera de España un tríptico que hay en Avila, por lo cual pide que se traiga en seguida al Museo Nacional.

El ministro de Instrucción contesta que la Diputación de Avila dice que el tríptico es de su propiedad y se niega á entregarlo.

El Sr. Iglesias (D. P.) pregunta si es cierto que ha dimitido el Alcalde de Bilbao como consecuencia del fallo de la Audiencia de Burgos en la cuestión de las exclusiones del Censo.

El ministro de la Gobernación contesta que de la dimisión del Alcalde de Bilbao no sabe más que lo que dicen los periódicos.

El Sr. Nogués pregunta el estado de la sumaria instruida con motivo de unos disparos en Las Palmas, hechos por la Guardia civil, el año pasado, con motivo de una huelga.

El Sr. Canalejas contesta que el asunto está sub judice.

El Sr. Salvatella denuncia que el sustituto del comisario regio, sin ser catódrico, percibe los mismos derechos que los individuos del clancro.

El ministro de Instrucción explica en qué puede consistir, pero promete informarse.

ORDEN DEL DÍA

Se repite la votación nominal del voto particular del Sr. Pedregal al presupuesto del ministerio de Estado.

Se desecha por 134 contra 14.

Se discute la totalidad, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Castro Casaleiz.

Maéstrase partidario de la supresión de las oposiciones para el ingreso en la carrera diplomática, y cree que deberían exigirse á estos funcionarios del Estado conocimientos de carácter comercial, y anuncia que espera que terminen las negociaciones con Francia.

Le contesta el Sr. Cobian (D. Eduardo), en nombre de la Comisión.

Consumo el segundo turno en contra de la totalidad el Sr. Llorens, abogado por la supresión de la mayor parte de las Embajadas.

En cambio opina que nuestra representación en la República Argentina debiera ostentarla un embajador, no un ministro plenipotenciario.

Le contesta el señor Rosas diciendo que el ministro de Estado ha dado el año último gran impulso á la carrera consular, y exponiendo las razones por las cuales no se puede atender las indicaciones del impugnador.

Consumo el tercer turno en contra el señor Miró.

Cree que se debe suprimir el ministerio de Estado tal como está, pasando sus asuntos á depender de la Subsecretaría de la Presidencia.

Hace observaciones en un extenso y razonado discurso.

Le contesta el señor Cobian (don Eduardo) de la Comisión.

Rectifican ambos oradores y se suspende esta discusión.

El problema de Canarias

Continúa la discusión de este problema y rectifica el señor Sol y Ortega en la proposición incidental que presentó proponiendo que se suspenda todo acuerdo de la Comisión mientras que un plebiscito público en Canarias determine si prefiere una autonomía administrativa y económica ó la división de Archipiélago en dos provincias.

Agradece el orador la contestación que los señores Canalejas y Merino dieron á su discurso.

Le contesta el señor Canalejas que el Gobierno desea que no terminen las sesiones sin haber resuelto el problema de Canarias, para lo que—asegura—presentará una fórmula de concordia.

Añade que es preciso dilucidar este asunto enseguida, á fin de incluir en presupuesto las cantidades necesarias para su implantación.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 15

DE PORTUGAL
Nuevo gobierno

Telegrafian de Lisboa diciendo que ha quedado constituido el nuevo gobierno en la forma siguiente:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Vasconcelos; Interior, Núñez Oliveira; Hacienda, Benavides; Guerra, coronel Pereira Eca; Marina, Meneses; Obras, Santos Vieiga y Colomas Campos.

Un banquete

Dicen de Granada que ayer se celebró en aquella ciudad un banquete en honor del notable compositor Sr. Bretón.

El local donde se verificó el banquete estaba lleno, resultando el acto brillantísimo.

Al final brindaron el catedrático de la Universidad Sr. Setian y el agasajado, que fué muy aplaudido.

Los bonos de exportación

Bajo la presidencia del vizconde de Eza se reunieron ayer los diputados y senadores que se oponen á la concesión de bonos de exportación para los trigos.

El vizconde de Eza dijo á los reunidos que el ministro de Hacienda le había ofrecido no adoptar ninguna resolución sin antes consultarla con la comisión parlamentaria.

Los reunidos se mostraron satisfechísimos de las promesas del Sr. Navarro Reverter.

La ley del Banco

El lunes comenzará á discutirse en el Congreso el proyecto de ley regulando las relaciones del Banco de España con el Tesoro.

Nuevo buque

En Valencia se han verificado las pruebas del nuevo vapor correo de Africa «Teodoro Llorente», de mil toneladas y quince millas de velocidad.

Las pruebas dieron un magnífico resultado, siendo presenciadas por las autoridades de Marina y las principales personalidades de la ciudad que fueron obsequiadas en alta mar con un lunch.

El vapor reúne todos los adelantos modernos, telegrafía sin hilos, filtros y destiladores, calefacción y gran confort.

El ferrocarril de Avila á Salamanca

La Comisión de las Diputaciones provinciales de Salamanca y Avila y de ayuntamientos de am-

bas provincias, visitó ayer tarde al ministro de Fomento para exponerle la conveniencia de continuar las obras del ferrocarril que ha de unir á las dos citadas provincias, á cuyo efecto le indicaron la necesidad de proceder á una nueva subasta á base de una subvención de 60.000 pesetas por kilómetro.

El ministro prometió estudiar el asunto y llevar á las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Pleito de familia

El señor Azzati se ha precipitado en su viaje á Francia. No precisaba tan rápido eclipse, que perjudica más que favorece al diputado inquieto ex radical y actualmente en proximidades el conjuncionismo.

Si el señor Azzati hubiera leído mi penúltimo chismorreó, no se hubiera tomado la molestia de un viaje forzado á la mar de kilómetros por hora con rumbo á la república vecina.

¿No ve que el señor Lerroux no se ha movido de España? Cuando el señor Lerroux recoja sus bártulos y se disponga á la emigración, entonces será el momento de que los señores diputados, en peligro de proceso, se apresuren á eludir la acción de la justicia si es que no se resignan á acatarla.

Porque ya supondréis que el jefe radical está al tanto de todo lo que ocurre. Por ahora no hay nada. Han comenzado las negociaciones para la amnistía, que substituirá al «borrón y cuenta nueva» parlamentario, y el éxito depende, como anuncié á su debido tiempo, de la aprobación de los presupuestos, que equivale á la clausura de las Cortes.

Con el Parlamento en funciones, la amnistía tendría que sufrir forzosamente el examen minucioso de las oposiciones. Aceptarían de buen grado los republicanos y los tradicionalistas que, por ser extremos de la política, dan el mayor contingente de sumarios á los tribunales.

Pero ¿y los conservadores? Los conservadores, no; muchos liberales (cobianistas, monteristas, etc.), tampoco. La amnistía en las Cortes sería muy difícil de sacar. Fuera de ellas, todo irá bien á menos que se oponga quien únicamente podrá oponerse.

—No se opondrá—aseguran los ministeriales.—Una medida de esa índole garantizará, durante el verano, tranquilidades que de otro modo no podríamos disfrutar. Conjuncionistas y radicales serán unos en el aplauso, ó, por lo menos, en la benevolencia...

No opinan del mismo modo los conservadores y una parte de la familia liberal. Creen que la amnistía la considerarán los republicanos como triunfo de su fuerza avasalladora y no como una gracia del poder y que ello contribuirá á que se redoble el esfuerzo para hacer imposible el turno de los partidos monárquicos.

Sea el que fuere el resultado, es lo cierto que habrá amnistía, coincidiendo con los rigores del calor y las amenazas de conflictos obreros, y que si antes de que cristalice en un decreto se truncan los propósitos del señor Canalejas, nos dará un aviso anticipado el señor Lerroux, poniendo mar ó tierra entre su persona y los tribunales de justicia.

Podría ocurrir también que el señor Lerroux fuese absuelto, en cuyo caso perdería su finalidad el propósito de indultar, porque hay quien cree que el suplicatorio concedido al Sr. Lerroux, es, precisamente, el que corresponde al proceso menos comprometedor, mientras que los demás, sobre todo el señor Azzati, no tienen solución ni absolución posible.

En todo cuanto suceda, siempre llevará la mejor parte D. Alejandro, porque la lucha entablada, la lucha política de estos tiempos, no es entre Lerroux y D. Melquiades, como pudiera suponer el público; es entre D. Melquiades y Canalejas.

¿Por cuestión de ideas? No. Por mérito de incompatibilidad personal y profesional. En el campo del liberalis-

mo, Canalejas no ve hoy más adversario que D. Melquiades; porque dicen que D. Melquiades—usando el argot de los chiclelos—le puede en todo: en el terreno profesional, en la deslumbrante oratoria parlamentaria y, si se lo propusiera, en la posesión de la jefatura de los liberales.

Tiene don José más firme y sólido lastre como jurista y como estadista; pero á posturas ¿quién vence á don Melquiades?

Sin embargo, ni á Canalejas ni á él les conviene luchar frente á frente. Por eso luchan hoy Lerroux y el catedrático asturiano, en combate descomunal, que sólo tendrá término cuando don Melquiades encuentre á su hombre para ponerle frente al jefe de los radicales y sostenerse él, como Canalejas, detrás de bastidores.

Entretanto, espectáculos como los del Bosque, de Barcelona, y como los de las reyertas de Rens, nos alegrarán la vida, como nos la alegran el pugilato que sostienen, á dicterio limpio, *El Radical* y *España Libre*, en Madrid.

Tiene esto la ventaja enorme de que los individuos de una misma familia le cuenten al público cosas que todos sabíamos, pero que, no siendo de la casa, no nos atrevíamos á referir. Allá ellos, que sabrán lo que dicen y por qué lo dicen.

Lo cierto es que si la amnistía no se anticipa á la sentencia, y don Alejandro tiene que anticipar su viaje antes de que vengan los conservadores, el melquiadismo dará un paso de gigante en toda España y Canalejas perderá el 75 por 100 de los resortes de su poder.

Lo sabe don Melquiades, que no es tonto, y si llega á afianzarse en la creencia de que Lerroux puede ser condenado y que solo la amnistía ha de salvarle, como la amnistía no ha de darse con las Cortes abiertas y como la clausura depende de los presupuestos, los melquiadistas, llegado el caso, volverán á la obstrucción.

Y ocurrirá una de estas dos cosas: ó que Canalejas cierre para dar la amnistía, en cuyo caso la crisis es inevitable por la salida del señor Navarroreverter ó que continúe con las Cortes abiertas hasta aprobar el presupuesto y entonces pierda el señor Lerroux.

Que es lo mismo que perder la razón... de su existencia en el Poder.

He ahí por donde, todo el vivir español, político y económico, se hella supeditado á un pleito minúsculo de familia.

TAF

Madrid, Junio de 1912.

Del Magisterio

Por virtud del concurso de traslado de Abril último, el Sr. Rector de este distrito Universitario ha hecho los siguientes nombramientos en propiedad:

Don Roman Fernandez, de la escuela nacional de Mazuecos, á la de Villaciél de Campos; D. Guillermo Martínez, de la de Dehesa de Mantejo á Legran; D. Marcelino González, de Vertabillo á Palacios de Campos; doña Egracia Pelaez, de Olmos de Pienerga á Hornillos del Camino; doña Facunda Treceño, de Moratinos á Redecilla del Campo; doña Endesia Gutiérrez y Gutiérrez, para la escuela Carbonera.

Doña Primitiva Moral Arroyo, para la de Arroyo; D. Trinidad Barcelona Cano, para la de Matabanieg; D. Emilio Rodríguez Sánchez, para la de Torremormojón; D.ª Felisa Vizcaino González, para la de Villemar; D.ª María Rosario Urdillo, para la de Bastillo de la Vega; D.ª Maura Rivero Revilla, para la de Lomillas; D.ª Feliciano Vazquez Caballero, para la de Calzadilla de la Cueva; D.ª Rosario Pascual Quiroga, para la de Pedrosa de la Vega; D.ª María Isamón Lopez, para la de Gama; doña Celsa Vega Lesmes, para la de San Martín del Valle; D.ª Matea Serrano Bartolomé, para la de Cevico de la Torre; D.ª Perseveranda Revilla Monge, para la de Añuz; D.ª Julia Ortiz Esteban, para la de Alba de Cerrato.

Doña Angela Sendino Bastillo, para la de Valdespina; Doña Estéfana Urrejola, para la de Belmonte de Campos; D. José Martínez Velez, para la de Melgar de Yuso; D. Nicasio Cabezón, para la de Villarmienzo; D. Calixto

Franco Revilla, para la de Villafruel; D. Julio Caba Martínez, para la de Perales; D. Senador Blanco, para la de Castil de Vela; D. Lucio Delgado Fernando, para la de Villalaco; D. Eduardo Parejo Blanco, para la de Payo de Ojeda; D. Juan Villegra León, para la de Mave; D. Mariano Cuadrado, para la de Villaldivio; D. José Manuel Sánchez, para la de Población de Arroyo; D. Ensiquio García Díez, para la de Villamiño; D. Antonio Martín de la Peña, para la de Valoria del Alcor.

Cámara agrícola provincial

En la sesión celebrada por su Junta Directiva el día 9 del actual se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Adherirse y hacer suyo el informe que emita la Asociación general de agricultores de España sobre la conveniencia de prorrogar ó modificar el convenio con Portugal de 1893.

2.º Dirigir una nueva circular á los agricultores de la provincia, invitándoles á realizar la unión por medio de asociaciones locales y constitución de un centro directivo para concertar la voluntad y esfuerzos de todos en defensa de los intereses de la agricultura.

3.º Dirigir un nuevo requerimiento á los socios para el pago de las cuotas reglamentarias.

4.º Informar al Consejo superior de Fomento que procede proponer al ministro de Hacienda desestime la solicitud de los fabricantes de harinas de Levante y Norte de España, declarando no haber lugar á conceder bonos de importación de trigos extranjeros de los llamados de fuerza, pues así como su similar, las admisiones temporales son perjudiciales á los intereses de la agricultura, contribuyendo eficazmente en la depresión de los precios de ese cereal y en merma y daño de los intereses del erario público.

Se concedió un voto de confianza al señor Yagüez (don Evilasio) para la redacción de ambos documentos.

El correspondiente al informe sobre bonos de importación, que ha merecido plena aceptación del Consejo provincial de Fomento haciéndole suyo, le estimamos de grande interés y trascendencia y por digno de ser conocido de los agricultores procederemos á su publicación íntegra desde el número de mañana dedicándole en los sucesivos el espacio que su extensión demanda.

Paradojas

Discútese actualmente en el Senado una ley importantísima, una ley de sanidad. Naturalmente los escanos están vacíos y, tratándose de un asunto tan complejo y difícil, reina perfecta armonía en la discusión. Rodríguez San Pedro lo ha dicho: ¿Cómo no hemos de estar todos conformes si se trata de la salud pública que deseamos sea la mejor posible?

Sin embargo, en España las estadísticas son abrumadoras. La gente se muere más y mejor que en Turquía. Las grandes ciudades acusan un coeficiente de mortalidad anual pavoroso. El tifo es enfermedad endémica, durante algunos meses del año epidémica. Y sin embargo, sabemos que en París, en Londres, en Berlín, esta enfermedad es casi desconocida, se ha suprimido el tifo en estas merced á buenas leyes y á una excelente organización sanitaria.

Mientras en el Senado se discute, ed paz y su armonía, la nueva ley, recordamos que hay un problema esencial, el problema de las aguas, eternamente planteado en las dos capitales y siempre en espera de solución. ¿De qué servirá la nueva y flamante organización administrativa si no se abordan de frente los problemas sustantivos?

Rodríguez San Pedro ha discutido la organización del personal. Si habrá un director técnico ó no le habrá; si los inspectores despacharán con él ó con el ministro; si los médicos municipales cobrarán por este ó aquel sistema. Parece ser que el nuevo proyecto crea diez mil médicos inspectores. ¡Ham! Diez mil empleados más. Rodríguez

San Pedro cada cuenta y se espanta. Asignando solo mil pesetas de sueldo á cada uno; esos diez mil médicos inspectores nos costarían diez millones de pesetas anuales.

He aquí lo más trascendental de la ley: Suponiendo que estos diez mil inspectores cumplan á maravilla con su deber, solo sacaremos en limpio de sus inspecciones que, sanitariamente, en España todo está por hacer. Nos abrumarán con sus informes, sus estadísticas, sus impresiones y sus quejas sobre el deplorable estado de los servicios sanitarios é higiénicos; sabremos más precisamente las causas del mal. Pero ellos no podrán hacer otra cosa que constatarlo. ¿Vale ello diez millones anuales? Lo sabemos perfectamente que el tifo hace estragos como sabemos que España es un país donde la gente se muere con suma facilidad.

No; no son leyes adjetivas lo que hace falta discutir, ni son diez mil empleados más lo que necesitamos. Agua potable, mucha agua, baños públicos, cloacas, laboratorio, resolver lo de las subsistencias y organización general sustantiva, es lo esencial.

Sin embargo, yo no dudo que se aprobará antes lo de los diez mil empleados.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 15

De Marruecos

Dos naufragios.—Nuevo gobernador

Despachos de Tánger dicen que cerca del cabo de Espartel, han naufragado los barcos de pesca *San Rafael* y *Teresa* que fueron sorprendidos por el temporal frente á Larache.

El laúd «Dolores» recogió á los naufragos:

Han desaparecido tres marineros que se cree se han ahogado.

Los salvados cuentan escenas desgarradoras; á la playa de Larache arribó el grumete de uno de los barcos abrazado á una tabla.

Se ha nombrado gobernador de Tetuán al moro Mustafá, antiguo jefe de la guardia negra del Sultán, y hermano del gobernador de Larache.

Dícese que es amigo de los franceses.

Dirigible destrozado

Telegrafian de Londres diciendo que maniobrando en el campamento de Aldershot, el dirigible militar *Gemma* sufrió una avería el motor, cayendo violentamente al suelo, destrozándose completamente.

El piloto sufrió heridas gravísimas.

En Asturias nieva

El gobernador de Oviedo dice según le comunica el alcalde de Marquina, que ayer cayó en este pueblo una formidable nevada, que ha destrozado completamente las cosechas.

Una riña

Dicen de Zaragoza que en Trasonbas riñeron anoche los sujetos León Ester é Ignacio Ibañez, resultando éste una tremenda puñalada que le produjo la muerte.

Nuevo gobierno

De Lisboa dicen que el presidente de la República ha encargado la formación de nuevo gabinete á Duarte Litte, quien le tiene ya formado.

Probablemente esta noche jurarán los nuevos ministros.

El primer acto del gobierno será solucionar la huelga tranviaria.

Los obreros se muestran agrorados, visitando los talleres á fin de que sus compañeros no entren en el trabajo.

El Director de la fábrica don Alberto Gillés, que paseaba en coche

sido apedreado por los hué-
stas.
cuarteles en Valencia
En esta capital, y en vista del
ruinoso que presenta el cuar-
de San Francisco, el ayunta-
nto ha acordado nombrar una
nación para que venga a esta Cor-
a gestionar la construcción de
cuarteles.

Los concejales de Bilbao
En la sesión que el Ayuntamien-
de la invicta villa ha celebrado,
tomaron todo género de precau-
nes ante el temor de que se lle-
a alterar el orden.
Los concejales liberales presen-
on la renuncia de sus cargos,
e fueron desechadas por 15 votos
tra 5.

Coméntase el resultado de la vo-
ción.
bandero español premiado
En las regatas celebradas en Kiel
ó el primer premio el balandro
omo, del Club Bilbaino, que le
plaba el presidente D. Luis
mar.

Periodista condenado
La Audiencia de Bilbao ha con-
nado a dos meses de arresto, al
rector de *La Gaceta del Norte*,
r la publicación de un artículo
uriando a Canalejas.

El sentenciado interpondrá re-
so de casación ante el Tribunal
ipremo.

De Barcelona
El día 28 del actual saldrá del
erto de aquella ciudad, un vapor
tado por la Juventud Radical, que
dirige a Valencia.

El día 23 se inaugurará la Bi-
oteca popular de la barriada de
an Andrés, la que cuenta ya con
000 obras.

El domingo próximo, el requeté
lista realizará ejercicios militares
n tiro al blanco, a cuyo final hará
la eustación para las víctimas de
illarreal.

De la Provincia

Aguilár de Campoó
Sin aviso oficial se tuvo noticia de la
gada del gobernador civil de la pro-
ncia Sr. del Valle a esta villa, acom-
ñado de los ingenieros de carreteras
un oficial de ese gobierno.

Visitaron la Excolegiata y convento,
or mas que el objeto de su viaje, se
ce, ha sido ver en el río Pisuerga las
etacadas que el Sr. D. Antonio Polan-
o tiene enclavadas en su posesión a
márgenes de dicho río, las cuales
on motivo de una denuncia en ese go-
ierno, cuya resolución está pendiente.
El alcalde D. Victoriano García Gu-
érrez, se puso incondicionalmente a
as órdenes de dicha autoridad acompa-
ándoles a todas partes y en el correo
de hoy regresaron a esa población.
14 Junio 912.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Ha sido nombrado delegado de la
Comisión mixta de esta capital, el co-
mandante de Caballería don Francisco
Roldán Pérez.

Redención a metálico
Por Real orden circular, que en bre-
ve se publicará, se concede la redención
a metálico del servicio ordinario de
guarnición en los Cuerpos armados,
mediante el pago de 1.500 pesetas a
los mozos declarados excluidos tempo-
ralmente ó exceptuados del servicio,
pertenecientes al alistamiento de 1911,
y anteriores, que sean clasificados como
útiles en la revisión del corriente año
ó excesivos.

También podrán acogerse a los be-
neficios de la redención los prófagos

de los reemplazos indicados relevados
de dicha penalidad.

A los individuos comprendidos en
los reemplazos citados de la provincia
de Navarra queden subsistentes las
disposiciones relativas a las susticio-
nes.

El plazo para efectuar dicha redención
será durante los meses de Agosto
y Septiembre.

Han terminado los estudios del Ba-
chillerato con la honrosa calificación
de Sobresaliente en los ejercicios de
grado en las respectivas secciones de
Letras y Ciencias, los aventajados
alumnos que se expresan:

Don Benedicto Maté Mignel; D. Ra-
fael Braña García; D. Tomás Alonso
Pérez y D. Augusto Navarro Martín,
en la Sección de Letras.

Sabemos que para el banquete con-
que celebra el día 20 el Colegio mé-
dico de la provincia la inauguración del
domicilio social se hallan suscritos
muchos médicos de la capital y provin-
cia, lo que hace presumir revista dicho
acto gran solemnidad, lo cual celebra-
remos en extremo.

Mañana quedará abierta para el des-
pacho al público desde la una de la
tarde hasta las nueve y media de la
noche, la farmacia del Sr. Rivas, Mayor
pral. 174, a quien corresponde el turno
de guardia.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará
la Banda municipal, en el paseo del
Salón, mañana a las siete de la tarde.

- 1.ª Cambios naturales, paso-doble,
Brull.
- 2.ª Las Amazonas, polka, Beltrán.
- 3.ª Una Lágrima, mazurca, Marqués.
- 4.ª Clotilde de Nevers, Overtura,
Mollet.
- 5.ª Sur la Montagne, valse, Wald-
tenfell.
- 6.ª Viva la Reina, paso-doble, Cal-
vist.

En la secretaría del Ayuntamiento
de esta ciudad, se hallan de manifiesto,
para conocimiento del público y a los
efectos del artículo octavo del Real
Decreto de 14 de Junio de 1854, me-
morias, relaciones y planos relativos a
servidumbre pública a que afecta en
este término municipal, la construcción
del ferrocarril secundario de Palencia
a Villalón.

El Alcalde de Husillos solicita del
señor Gobernador civil de la provincia,
el envío de fuerzas de la benemérita,
para que presten servicio en aquella
villa durante los días 16 y 17 del actual
que se celebran las tradicionales fiestas
del Santísimo.

Mañana, a las tres y media de la
tarde, celebrarán los obreros agriculto-
res, una reunión que tendrá lugar en
el Centro Obrero (Trompadero, 13).

El próximo domingo 16 del actual
se encontrará en esta capital y en el
«Grand Hotel», el representante de la
casa El Atlas de Madrid y de Vallado-
lid con un extenso muestrario de som-
breros de caballero para la presente
temporada. (Sombreros Panamás en
condiciones inmejorables).

Mitín republicano

Mañana se celebrará en la importan-
ta villa de Baitanas un mitín republi-
cano, en el que hará uso de la palabra
los Sres. Masa, Peñaiba, Santoyo y
Vighi y dos obreros.

Nuestro cariñoso amigo el distingui-
do abogado D. Juan Díaz Caneja, nos
dedice, con su proverbial afectuosidad,
un ejemplar del notable trabajo
La emigración en Castilla, que fué pre-
miado en los Juegos Florales celebra-
dos el año último en la ciudad de Va-
lladolid.

Agradecemos a tan querido amigo la
atención que nos dispensa y créanos
que leeremos con especial interés su
hermoso trabajo.

Ha caído sobre nuestra ciudad una
nube tal de pordioseros que creemos
necesario llamar la atención de las au-
toridades para que procuren poner en

práctica la última circular del Sr. Mi-
nistro de la Gobernación.

Algunas personas se nos quejan de
que muchos mendigos se introducen en
las casas, implorando la caridad en ma-
las formas y ofendiendo a quienes no
les socorren.

Suponemos que las autoridades darán
a sus agentes las oportunas órdenes pa-
ra que expulsen a todos los mendigos
que no sean vecinos de esta ciudad.

Audiencia

El lunes próximo a las diez de la ma-
ñana se celebrará ante el Jurado del
partido de Carrión, el juicio oral de la
causa instruida por homicidio contra
Andrés Rela Antolín.

Pabellón Buenaventura

Hoy abre de nuevo sus puertas este
popular pabellón, haciendo su debut el
celebrado ventrílocuo *Gran Juliano* que
presentará su hermoso gabinete de au-
tómatas parlantes.

En vista del éxito que han alcanza-
do en los últimos días, la empresa
ha prorrogado el contrato a los excén-
tricos parodistas cantantes *Les Novelty*
y al notable bufo bailarín *Tío Bastoneti*,
los cuales harán nuevos trabajos.

Es probable que el lunes debute la
popular bailarina *La reina de las feas*.

El Rectorado de Valladolid ha con-
firmado por virtud de oposición restrin-
gida, a D. Eulibio del Barrio de la
Calle, en el cargo de maestro propietario
de la Escuela Nacional de 1.ª Ense-
ñanza de Valbuena de Pisnerge; a Don
Horacio del Barrio Betrán, en la de
Villabón; a D. Lupicinio García Pérez,
en la de Villeig; a D. Marceliano López
Campo, en la de Sotobañado, y a
Doña Rogelia Camo Riva, en la de Vi-
llacázar de Sirga, que en la actualidad
desempeñan con el sueldo de 500 y
625 pesetas que hoy disfrutan y dere-
cho a la de 1.000, una vez que en los pre-
supuestos se consigna el correspon-
diente crédito, en cuyo momento se
expedirá el nuevo título administrativo.

Se interesa la presentación en el ne-
gociado de quintas de la Diputación
Provincial, el día 20 del actual, del mo-
zo Latoro Villalba Pérez, natural de
Maldeón de los Oceros (León) al ob-
jeto de que se revise su peso, talla y
medida, para lo que está facultada por
la Diputación de León.

En el Juzgado Municipal se han inscrito
hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Sor Juana de la Cruz
Martínez, soltera, de 88 años, Convent-
o Santa Clara.—María Santos Quin-
tano, soltera, 84 años, Mayor Antigua,
101.—José Calero Tomé, 2 años, Man-
florido, 7.—Vicenta Guerra Caballero,
casada, 64 años, hospital.

Nacimiento.—Antonio Gandín Ga-
rabates, hijo de Domingo y Ostalina,
Gara, 15.

Matrimonio.—Regulo Gutiérrez,
de Beceril, de 27 años, con Asunción
Secano Villán, de Palencia, de 27.

LAS FLORES es mejor adorno de
de la casa. Todos pueden cultivarlas
adquiriendo los paquetitos de semillas
que con la flor litografiada en todas sus
colores vende la Droguería **LA VIO-
LETTE**, Mayor, 52 y 54.

GRAN RESTAURANT DE ROMA

Manuel Rodríguez
Valladolid

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188
Gabinetes para familias ó personas independien-
tes con luz eléctrica y timbres
Casa especial para bodas y banquetes
coche de la casa a todos los trenes

Las señoras que necesi-
ten entretenerse
de ricos bordados, tiras y entredoses
para adornos de ropa blanca, esta Casa
ha recibido **LOS MÁS FINOS HE-
CHOS A MÁQUINA Y A MANO** y
los vende por **RETALES** a precios ba-
ratísimos.

Ocasión verdad
PRECIOSOS DIBUJOS
Comercio de Novedades
de **MANUEL POLO**
PRECIOS MÓDICOS

Se vende moderno gesometro
para producir ges
acetileno y una mesa de billar.
Café Bar Novelty.

Rótulos esmaltados.
Admítense revendedores, para traba-
jar importante fábrica. Pídase catálogo.
Luis Farrinetti, Apartado 38, Valencia.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Casuilaria de 11 años, Barrionuevo, 9

Producto de los bosques
«Loción Évilo» lo mejor para el pelo
3 pesetas frasco. Al por mayor y me-
nor. Vinda de Escudero y compañía
S. en C. Mayor, 132.

Centrales eléctricas
Instalación completa de las mismas
Suministro, montaje y reparación de
maquinaria eléctrica.

Tendido de líneas.
Proyectos y presupuestos gratis.
Material pequeño de electricidad.

LA NUEVA ELECTRA
Viuda de C. Garrachón
Mayor principal, 69

Ganga verdad

Por habilitar locales se vende made-
ra de desmonte de diferentes largos y
gruesos, puertas y ventanas.

También se vende una cábria para
levantar piedras de molino, diferentes
accesorios de molinería, una transmisión
seminueva de diez y medio metros
largo por setenta y cinco milímetros
grueso con sus coginetes y varias po-
leas; escas y sacos vacíos nuevos y
usados, un toldo para carro y diferen-
tes útiles de cochera.

Para verlo y tratar, Mayor Antigua
65, Palencia, horas de 9 a una, y de
tres a seis.

ORTOPÉDICO EN PALENCIA

Don José A. Franco, reputado
y antiguo ortopélico, recibirá consultas
en el Central Hotel Continental, los
días 19, 20 y 21 del actual, de 10 a 1 y
de 4 a 7, para todos cuantos padezcan
de *hernias* (quebrañatas) y toda clase
de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos,
logramos la curación segura y en
muchos casos la curación de las *hernias*,
como lo atestiguan 15 años de éxito.

CORSES ORTOPÉDICOS para co-
rregir las desviaciones del espinazo.
Aparatos especiales para las imper-
fecciones de las piernas y de los pies.
Fajas ventrales contra la obesidad y
descenso de la matriz.

ESPECIALIDAD EN PIERNAS ARTIFICIALES
Sección especial de bragueros a pre-
cios económicos.
Casa en Barcelona, calle Oarders, nú-
mero 44.

Observaciones meteorológicas de hoy

Datos recogidos en el Instituto

6 mañana 4 tarde

Presión atmosférica a 0° y en
milímetros. 703,4 703,3
a la sombra 17,3 25,9
Tempera- máxima a la sombra. 26,2
turas. máxima al sol. 39,2
minima 11,2

Dirección del viento. E S

Estado del cielo. Despejado Casi desp°

Lluvia en milímetros desde las ocho de
la mañana de ayer a la misma hora de
hoy 00.

Boletín Religioso

Domingo.—El Purísimo Corazón de Ma-
ría, San Benón, San Francisco de Regis,
San Aureliano y San Onirico.

La Comunidad de Religiosas Agustinas
Canónicas celebra la función de la Octava
del Santísimo Sacramento, con Misa so-
lemne a las diez y sermón que predicará el
Sr. D. Jacinto Cabezon, estando expuesto
S. D. M. hasta las cinco y media de la tar-
de a cuya hora se hará la Visita de Altares
y la Reserva.

En San Francisco celebra su función
anual la cofradía de San Antonio de Pa-
dua con Misa solemne a las diez y media,
sermón que predicará el Sr. D. Teófilo

Barcenilla y exposición de S. D. M. duran-
te la Misa.

En la Compañía celebra sus ejercicios
mensuales la V. O. T. de Nuestra Señora
del Carmen: a las siete de la Comunidad y
a las cinco Exposición, Rosario y plática.

En San Francisco continúa el Mes del
Sagrado Corazón de Jesús y en Santa Cla-
ra el Novenario a San Antonio.

En San Pablo, a las siete de la mañana,
Misa de Comunión general para la Vene-
rable Orden Tercera de Santo Domingo.
A las seis y media de la tarde, exposición
de S. D. M., Estación, Rosario, sermón
por el Reverendo P. Enrique Sánchez, y
procesión con el Santísimo.

Lunes.—San Manuel.

MERCADOS

Palencia, 15.—Ya tiene otro aspecto
el temporal, habiendo desaparecido los
días borrascosos y turbios y el frío que
tanto daño ocasionara a las plantas. La
atmósfera se presenta limpia, no sopla ya
el viento y el sol calienta. Merced a esta
temperatura, la naturaleza volverá a reco-
brar sus galas y las cosechas irán madu-
rando poco a poco. Los garbanzos y gui-
santes tienen buena perspectiva, y las ce-
badas hasta ahora granan bien. En muchos
sitios los trigos y centenos aparecen ra-
quiticos y ralos, no viéndose en ellos más
que hierbas malas, que han adquirido gran
fomento.

Los precios siguen igual, pagándose la
fanega de trigo a 39'50 reales, centeno a
31'50, cebada a 25 y avena a 15'50.

Por telegrafo

Tercera conferencia

MADRID 15

La cuestión de Canarias

El Sr. Canalejas estuvo esta ma-
ñana en el ministerio de la Gober-
nación estudiando la cuestión de
Canarias.

Toma de posesión

Esta mañana se posesionó de la
dirección de la Biblioteca Nacional
el Sr. Rodríguez Marín.

Los reyes a Aranjuez

Los reyes marcharon esta maña-
na a Aranjuez con objeto de visitar
el Colegio de Huérfanos.

Las mancomunidades

Una comisión de ingenieros de
Canales y Caminos ha visitado al
Sr. Zorita, entregándole las obser-
vaciones hechas al proyecto de man-
comunidades, en lo que afecta a su
profesión.

Inauguración del ferrocarril de Palencia a Villalón.

El marqués de Guadalmina ha
visitado al señor Zorita para hablar-
le de la inauguración del ferrocarril
de Palencia a Villalón, que se cele-
brará el día 1.º de Julio a cuyo ac-
to asistirá don Alfonso.

Carta comentada

Está siendo objeto de muchos
comentarios una carta que el jefe
del gobierno ha dirigido a los dipu-
tados de la mayoría, consultándoles
si pueden asistir asiduamente a las
sesiones hasta el día 31 de julio a
fin de aprobar los presupuestos.

En caso contrario el señor Cana-
lejas adoptará las resoluciones pre-
cedentes.

La República china

Despachos de París, dan cuenta
de que el ministro de Negocios Ex-
tranjeros en China, ha presentado
la dimisión de su cargo ante la ac-
titud de varias potencias, que no
quieren reconocer la nueva forma
de gobierno de aquella República.

Huelga de petroleros

Telegrafian de Nueva Jersey di-
ciendo que los obreros de las refi-
nerías de petróleo, en número de
2.000, se han declarado en huelga,
intentando incendiar las refinarias,
siendo impedidos por la policía.

Los revoltosos incendiaron el fe-
rrocarril eléctrico, viéndose obliga-
das las milicias a disparar las ame-
tralladoras, matando a varios huel-
guistas.

La insurrección cubana

Según despachos de Nueva York
las tropas cubanas batieron a los
insurrectos derrotándoles, causán-
dolos muchísimas bajas.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sodio. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelencias y por venderse siempre recién preparada. Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES.

"EL PARAISO"

Santiago Hernández, Mayor pral. 74, Palencia

Tejidos y Novedades

Pañería para Caballero.—Estambres, Armures, Chevot, Patenes y Laniilas, desde 10 pesetas corte de Traje.

Laneria para Señora

Cortes vestido Osefa, Lanas, estilos ingleses y Armures negros.

Ropa blanca

Equipos completos para novias.—Juegos de cama bordados en hilo y a'godón.—Faldones para Cristianar, en Piqué Cachemir Seda y completas Canastillas para recién nacidos.—Sábanas y géneros blancos en pieza.

Depósito de Colchas

Camiserie, Cue los, Puños, Corbatas, Bastones, Abanicos y Corsés largos con ligas, muy cómodos y de mucha duración, á 5 pesetas.—Los encargos que reciban en la Pañería y Ropa blanca serán atendidos con esmero y puntualidad.

Todos los domingos de 7 á 11 de la noche Exposición de Escaparates con artículos diferentes

"EL PARAISO"

PRECIO FIJO

CASA HERNANDEZ Ventas AL CONTADO

JOYERIA DIEZ



!!Ahi está el "JUVENIA"!!

Mayor pral., 70.—PALENCIA

Fernando Galindo González

Mayor principal, 53.—PALENCIA

INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Cristalería fina de Bohemia.—aparatos de meta últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas.

Contadores de Electricidad

Contadores de agua

Accesorios en general

de instalación eléctrica

Lamparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas

Ciento veintiseis pesetas, incluso impuestos.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social, , , ,	Suscrito, , , ,	5.000.000
	Desembolsado, , , ,	1.000.000
Reservas, , , ,	Estatuaria, , , ,	1.000.000
	Técnicas y de garantía, , , ,	1.162.966'38
Primas anuales del último ejercicio, , , ,		2.418.578'11
Siniestros satisfechos, , , ,		14.015.388'82

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911. Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina. Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Por no poder atender su dueño, se traspa una Tienda de Ultramarinos en sitio céntrico de esta capital y buena clientela. Informará Fausto Celada de Arce, Procurador de los Tribunales, Mayor principal, 152, Palencia

A los tenderos de ultramarinos

Se compran cajas petroleras con dos latas, en la Amuebladora Palentina, Avenida de Casado del Alisal.

Se desea

representación de fábrica de harinas y cereales. Referencias inmejorables.

Dirección, Ferreres y C., oficina, Buenos Aires núm. 6, Bilbao.

SE VENDE

Viguería de olmo, de siete y ocho metros, procedente de las obras de la Catedral.

Para tratar, con el maestro de obras Tadeo Dueñas, Plaza de Santa Marina, 1.

GANADO

Se admite, para pastar, caballar, mular, vacuno y cabrio, en la dehesa del Espinar, término de Becerril de Campos, hasta el 30 de Septiembre próximo.

De la cuota y demás antecedentes dará razón D. Clemente Herrero, en Villalaván.

Se venden

varias mesas, tableros, carteles, muestras caligráficas, etc. etc., procedentes de un Colegio de 1.ª Enseñanza.

Para verlo y tratar, Zapata, 23, pral.

Tejar mecánico

En este tejar se está fabricando teja curva, ladrillo prensado, baldosin, baldosa, bloque y placa.

Fábrica de cal á precios muy reducidos Carretera de Grijota, Primitivo Casares.

TRASPAO AL CONTADO

Por conveniencia propia y de no poder desempeñar, se da traspaso de la acreditada salvedad de Pedro Guerra Torres, situada calle de Burgos núm. 6, de todas las clases é existencias de Saquerio, tanto ocupados como vacios, legumbres, semillas y demás objetos pertenecientes á la misma.

La persona que lo desee puede pasar á tratar con su dueño en la referida casa, Pedro Guerra Torres.

CASA

Se vende la de la calle Mayor pral. número 80, y también se venden 1.300 cántaros de embás en cubas de diferentes cabidas juntos ó cada uno por sí, una prensa de usillo superior, biturador y demás útiles de bodega.

Informarán, Mayor pral 153, 2.º, Francisco Durán.

¡Fumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicycletas, Tandem y Tripletas. Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado á fuego. Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas. Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Fogo. Garage capaz para 50 automóviles. Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicycletas de 75 ptas. en adelante. Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910. No confundirla con la marca Peugeot.

En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay «LION PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cada cardan al mismo precio.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada ca en Motocicletas y Bicycletas «PEUGEOT».

Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicycletas no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser tan mere tan crecido.

Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 2'50 ptas semanales. Enseñanza á bordar gratis.

Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen. Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente en fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.

Exportación á toda España.

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros Reunida

á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en os ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanor y cabrio.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Catalana, 58

Autorizada por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911. Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía D. GUILLERMO DEL PASO, Mayor pral., núms. 244 al 254, Garage de Automóviles.—PALENCIA

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correo entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Oquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 10 de Julio, el rápido y magnífico correo de 8.000 toneladas

ESMERALDAS,

de dos (hélices) admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase en la actualidad, de pesetas 125 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esm eradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, de acuerdo á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

[Núelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fidejatos de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.